

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32112** C.V. ASER, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 148/10, seguida a instancia de Esteban Llorente Solana, se ha dictado con fecha de 21-10-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.704,03 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 21 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077568-1